



H. Cámara de Diputados de la Nación

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

DECLARA:

Expresar su pesar por el fallecimiento de Joaquín Salvador Lavado
Tejón "Quino".

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Horas atrás sucedió un hecho natural que aun en esta época -sin duda agitada por los acontecimientos en el plano económico y político- conmueve a la Argentina en toda su extensión: en la mañana de este 30 de septiembre falleció en la Ciudad de Buenos Aires Joaquín Salvador Lavado Tejón, mejor conocido como Quino, y su ida enluta a todo el país.

La obra de Quino resulta fundamental para comprender el devenir nacional desde mitad del siglo anterior hasta la actualidad. Mediante historieta gráfica construyó una visión del mundo que atravesó a varias generaciones de argentinos, al punto tal de convertirse en obras que trascienden el tiempo.

Sin duda, a través de "Mafalda" logró dar con un universo de personajes inolvidables que con su inocencia y sagacidad describieron modos, prácticas y sucesos nacionales e internacionales. Con ella ganó una merecida fama que trascendió nuestras fronteras, lo que le permitió ser publicada con regularidad en Francia, Portugal y España, entre otros países.

Tan profundo y crítico era el humor de Quino que ello lo llevó a enfrentarse muchas veces a estructuras autoritarias que pretendían silenciar su expresión. Bien demostrativa de ello es la categorización dada a "Mafalda" en España durante el régimen franquista, donde fue calificada como literatura para adultos, sin poder acceder niños y adolescentes a ella.

Con más de medio siglo de trabajo, las anotaciones de Quino forman parte del patrimonio artístico y cultural argentino, y, por qué no decirlo, mundial. No hay nadie que describa mejor esto que Daniel Divinsky, su ex editor, a través de sus sentidas palabras de despedidas en sus redes sociales: "Se murió Quino. Toda la gente buena en el país y en el mundo lo llorará".

El fallecimiento de Quino sin dudas deja un vacío difícil de cubrir. Es a través de su recuerdo y de la permanente evocación de su legado que podremos llenarlo. Es con ese propósito que presentamos este proyecto, solicitando a los pares que nos acompañen con su sanción.